

**DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL GET-LPN-026/2012
REFERENTE A LA ADQUISICION DE HIPOCLORITO DE SODIO AL 13%
PARA OPD SALUD DE TLAXCALA**

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA DE XICOHTENCATL, SIENDO LAS **17:00 HRS.** DEL DÍA **06 DE AGOSTO DE 2012**, Y HABIÉNDOSE REUNIDO EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN EL PRIMER PISO DE LA DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, CON DOMICILIO EN CARRETERA FEDERAL TLAXCALA-PUEBLA KM 1.5 LAS ANIMAS DE ESTA CIUDAD CAPITAL, LOS CC. **JORGE CAPIZ JASSO**, DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, PRESIDENDO ESTE EVENTO LA **LIC. ALMA LUZ VILLEGAS POZAS** DE CONFORMIDAD A LA DESIGNACION REALIZADA POR EL PRIMERO DE LOS MENCIONADOS, MEDIANTE OFICIO DELEGATORIO CAASET/001/2011 DE FECHA 2 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE, COMO REPRESENTANTE DE LA CONVOCANTE; ASIMISMO, LA **LIC. LORENA DEL CARMEN VAZQUEZ CHAPA**, COMO REPRESENTANTE DE LA CONTRATANTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 31 FRACCION II INCISO C) Y 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA Y DE CONFORMIDAD AL PUNTO 13 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, Y UNA VEZ EMITIDO EL DICTAMEN ECONOMICO, LA CONVOCANTE BASANDOSE EN EL MISMO Y QUE LA CONTRATANTE CUENTA CON LOS RECURSOS PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICION DE LOS BIENES MOTIVO DE ESTA LICITACION, DETERMINA OTORGAR EL CONTRATO A EL LICITANTE QUE OFERTARON LAS PROPUESTAS ECONOMICAS MAS BAJAS Y CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS LEGALES, TECNICOS Y ECONOMICOS SOLICITADOS , QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:-----

OQUIMEX S.A. DE C.V.

PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	HIPOCLORITO DE SODIO AL 13%,COLOR AMARILLO VERDOSO, CLORO DISPONIBLE COMO CL2 LIBRE 149G/L MINIMO, ALCALINIDAD TOTAL COMO NaOH de 15g/l MINIMO, HIDROXIDO DE SODIO LIBRE COMO Na2CO3: 20 MAXIMA, FIERRO 2.0 ppm MAXIMO, SOSA RESIDUAL 18g/l MAXIMO, Ph de 11 a 13, GRADOS BAUME DE 22 A 25. MARCA: IQUISA FABRICANTE:INDUSTRIAQUIMICA DEL ISTMO PROCEDENCIA:APIZACO TLAXCALA	kg	484,800	\$2.30	1'115,040.00
			SUBTOTAL		1'115,040.00
			I.V.A.		178,406.40
			TOTAL		1'293,446.4

NOTAS GENERALES

1- EL LICITANTE ADJUDICADO SE COMPROMETE A ENTREGAR LOS BIENES: CONFORME AL CALENDARIO QUE LE ENTREGUE LA CONTRATANTE Y EN LOS LUGARES QUE LE SEÑALE LA MISMA. ASIMISMO GARANTIZAR LOS BIENES POR LA VIGENCIA (**24 horas PARTIR DE SU RECEPCIÓN**) DEL CONTRATO TAL COMO LO OFERTO EN SU PROPUESTA TECNICA.-----

2.- SE LE INFORMA AL LICITANTE ADJUDICADO Y REPRESENTANTE DE LA CONTRATANTE, QUE LA FORMALIZACION DEL CONTRATO SE LLEVARA A CABO DENTRO DE LOS 5 DIAS HABLES POSTERIORES A LA NOTIFICACION DEL PRESENTE FALLO EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, PARA CONOCER LA HORA Y DIA DE FIRMA, EL LICITANTE DEBERAN COMUNICARSE A LA DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS EN LOS DIAS HABLES DE 9:00 A 15:00 HORAS, AL TELEFONO 246 46 6 80 87 O 46 8 12 68.-----

3.- EL LICITANTE ACEPTAN QUE SI POR CAUSAS IMPUTABLES A ESTOS NO PUDIERAN FORMALIZAR DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO EN EL PUNTO ANTERIOR, PERDERA A FAVOR DE LA CONVOCANTE LA GARANTIA QUE HUBIERE OTORGADO, PUDIENDO ESTA ADJUDICAR EL CONTRATO RESPECTIVO AL PROVEEDOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.-----

4.- EL LICITANTE ADJUDICADOS DEBERAN PRESENTAR LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SOBRE LA BASE DEL 10% DEL MONTO TOTAL, SIN INCLUIR EL I.V.A., LA CUAL SERA POLIZA DE FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA O HIPOTECA, AL MOMENTO DE LA FORMALIZACION, CON EL PROPOSITO DE GARANTIZAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO EN CUANTO A FECHA DE LA ENTREGA DE LOS BIENES, SOSTENIMIENTO DE PRECIO Y CALIDAD Y VICIOS OCULTOS QUE SE REQUIERE. DICHA GARANTIA DEBERA SER ESTRICTAMENTE A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA, AL SER ESTA LA UNICA DEPENDENCIA AUTORIZADA POR LEY PARA FUNGIR COMO BENEFICIARIA PARA ESTE TIPO DE GARANTIA MISMA, QUE SE REMITIRA A LA DIRECCION DE TESORERIA Y CAJA PARA SU GUARDA Y CUSTODIA. -----

5.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS REPRESENTANTES DE LA CONTRATANTE, QUE UNA VEZ QUE LAS FACTURAS DEL PROVEEDOR SON SELLADAS POR LA MISMA, ACUSANDO EL RECIBO DE LOS SERVICIOS, SE ENTIENDE QUE LOS MISMOS SE ACEPTAN DE CONFORMIDAD, POR LO QUE PARA EL TRAMITE DE PAGO RESPECTIVO NO SERAN FIRMADAS Y SELLADAS DE VISTO BUENO POR LA DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.-----

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA: -----

LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA Y NO HABIENDO MAS HECHOS QUE HACER CONSTAR SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS **17:30** HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL Y ENVIÁNDOSE COPIA ELECTRONICA A EL LICITANTE. -----

REPRESENTANTES

JORGE CAPIZ JASSO	
LIC. ALMA LUZ VILLEGAS POZAS	
LIC. LORENA DEL CARMEN VAZQUEZ CHAPA	

-----FIN DE TEXTO-----